

10 ES

11

NUMERO

281.711

12 Y

21

FECHA DE PRESENTACION

2-10-84



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- SET. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA:	33 PAIS:
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. E05B 7/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

PALANCA DE CIERRE PARA CERRADURAS.

71 SOLICITANTE (S)

EZCURRA ESKO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. de Calvo Sotelo, s/n - ESCORIAZA - (Gipúzcoa).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una palanca de cierre para cerraduras.

En las cerraduras tradicionales, las líneas de unión o contacto entre la pala y las palancas de cierre, es una superficie lineal total de contacto continua entre dichos elementos.

Es decir, que en las cerraduras tradicionales, la pala presenta un contacto recto y continuo en la unión con las palancas de cierre, lo que implica que la pala no presenta ningún tipo de escotadura que defina una discontinuidad en el canto de unión con las palancas de cierre.

Asimismo, esta forma de la pala en la unión con las palancas de cierre, implica, en las cerraduras tradicionales, una problemática para colocar el mecanismo del resbalón necesario en este tipo de cerraduras.

Con el objeto de la invención se subsanan estos inconvenientes citados, ya que la pala presenta una escotadura que parte del borde o canto de unión con las palancas de cierre y se extiende en el sentido de desplazamiento de dichas palancas de cierre.

Esta escotadura comporta una óptima colocación del mecanismo del resbalón en la cerradura a través de dicha escotadura.

Asimismo, la escotadura de la pala permite conservar o respetar las normas habituales de fabricación, admitiendo el resbalón, ya que la distancia entre bombillo y manillas se mantiene.

Por otra parte, y esto es fundamental en la invención, se consigue una palanca de cierre de más superficie en el sentido de la anchura, especialmente con las consiguientes ventajas

jas de fortaleza y seguridad para la cerradura.

La escotadura de la pala puede estar centrada o no en la pala con respecto a las zonas de las palancas de cierre.

5 Esto último comporta que la escotadura puede o no dividir en dos mitades geométricas a la palanca de cierre.

De acuerdo con la invención, la palanca de cierre para cerraduras, que puede estar constituida por varios cerrojos solidarios a la pala y cuyos cerrojos pueden definir una o varias aberturas, se caracteriza porque la pala presenta una escotadura, en prolongación con la abertura de los cerrojos, la cual coopera en un mejor alojamiento del mecanismo del resbalón, lo que favorece, una mayor fortaleza y seguridad en el cierre, y también el giro para la reversibilidad del resbalón.

10 Como ya se ha indicado, la escotadura de la pala puede estar centrada o descentrada con respecto a la anchura de la pala y de los cerrojos.

15 Con objeto de comprender más fácilmente no sólo la constitución propia de la palanca de cierre para cerraduras objeto de la invención, sino también el funcionamiento de la misma, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la invención, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

20 La figura 1 muestra una vista de la parte de la cerradura en la que se aprecia la palanca de cierre con el resbalón que emerge éste último del frente de la cerradura.

La figura 2 muestra una vista similar a la figura 1 ya que el resbalón está alojado dentro de la cerradura.

25 Con referencia a las figuras; se muestra, de un modo general, la parte de la cerradura 1 en la que aparece la pala

2 de la palanca de cierre 3.

La pala presenta una escotadura 4 que parte de la línea 5 de unión entre la pala y palanca de cierre definida por los cerrojos 6.

5 En esta escotadura va dispuesto el mecanismo del resbalón 7, preferentemente reversible.

10 Como ya se ha indicado en dicha escotadura se dispone el mecanismo del resbalón constituido por una pieza preferentemente en L 9, en cuya rama 10 se acopla deslizantemente el resbalón 8 coronado por un muelle 11 dispuesto en una espiga cilíndrica 12 del resbalón que es actuado desde la cerradura por medio de llave o manilla indistintamente a través de una espiga 13.

La escotadura 4 puede estar centrada o descendida respecto a los cerrojos 6.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Palanca de cierre para cerraduras, cuya palanca puede estar constituida por varios cerrojos solidarios a la pala y cuyos cerrojos pueden definir una o varias aberturas, caracterizada porque la pala presenta una escotadura, en prolongación con la abertura de los cerrojos, la cual coopera en un mejor alojamiento del mecanismo del resbalón, lo que favorece, una mayor fortaleza y seguridad en el cierre, y también el giro para la re-
versibilidad del resbalón.

10 2.- Palanca según la reivindicación 1, caracterizada porque la escotadura puede estar centrada o descentrada, con respecto a la anchura de la pala y de los cerrojos.

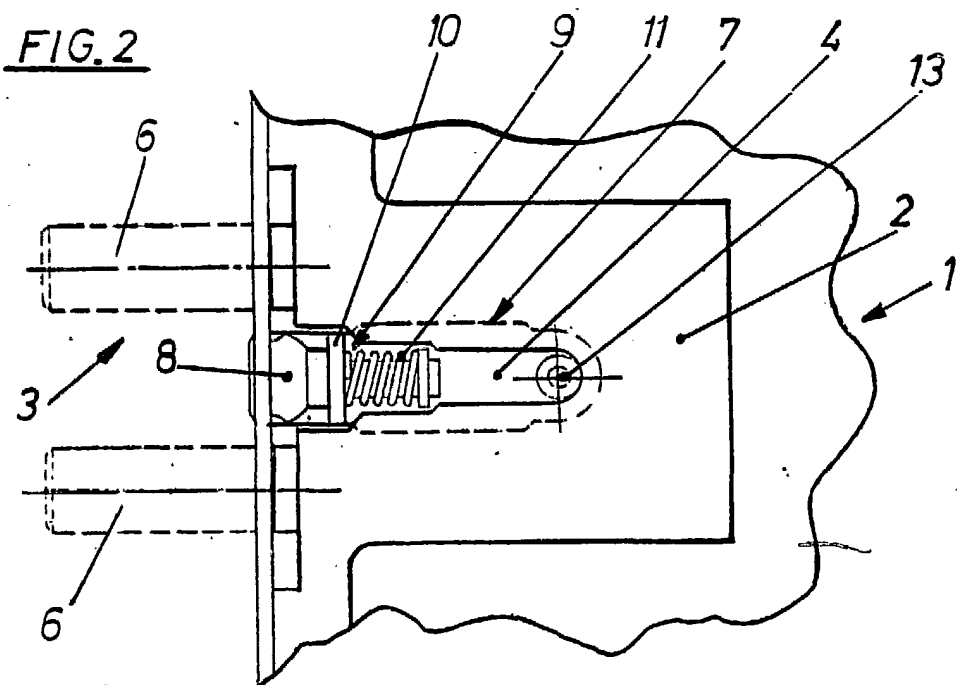
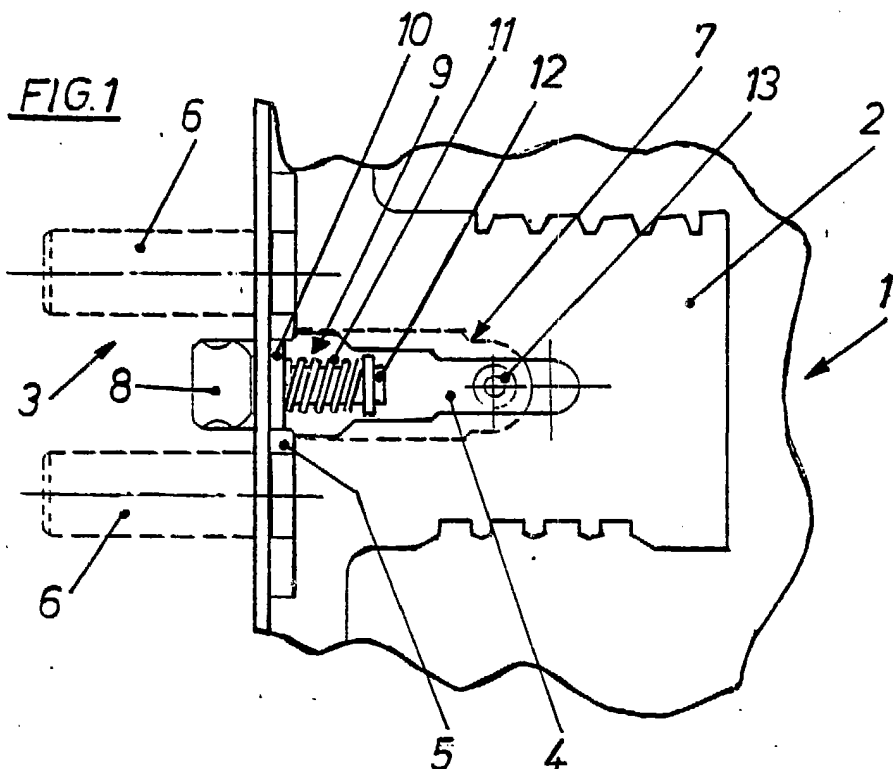
15 3.- Palanca de cierre para cerraduras, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 FEB. 1985

EZCURRA ESKO, S.A.

J. M. GÓMEZ-CEBO Y POMBO
P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.



FEB. 1985

J. M. GÓMEZ-ACEBO Y POMBO
P. P. Firmado: PILAR DOMÍNGUEZ M.

ESCALA VARIABLE.